

OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN A PRECALIFICAR VJ-VE-APP-IPV-002-2016

Por el presente documento la ANI da respuesta a las observaciones presentadas a la Invitación a Precalificar No. **VJ-VE-APP-IPV-002-2016**

	NOMBRE/EMPRESA QUE PREGUNTA	OBSERVACIÓN REALIZADA	CLASIFICACIÓN	RESPUESTA ANI
1	Luis Eduardo Ruiz Moreno (Enviado mediante correo electrónico el día 23 de abril de 2016)	Respecto a los proyectos de asociación público privada de iniciativa privada, en general se publican los datos financieros, alcance y costo total de las unidades funcionales, ¿dónde o cómo se conocen los precios unitarios de los ítems a ejecutarse?	Técnica	Los datos financieros y los presupuestos no se publican porque hace parte del modelo financiero, el cual de acuerdo con la Ley 1508 de 2012 y Decreto 1082 de 2015, gozan de reserva legal.

Revisó Aspectos Técnicos: Andrés Bahamón –Vicepresidencia de Estructuración

Aprobó Aspectos Técnicos: Germán Fuertes –Vicepresidencia de Estructuración